



2026300424

1050

Medellín, 2026/01/16

Señora
VERÓNICA BERMÚDEZ
verokba21@hotmail.com
Distrito Especial de Medellín

Asunto: respuesta a inquietud presentada en Audiencia Rendición de Cuentas 2025 Alcaldía de Medellín.

Cordial saludo,

A través de la presente damos respuesta a la inquietud por usted formulada en la Audiencia de Rendición de Cuentas. En el barrio Florencia tenemos una cancha que está deteriorada, está ubicada enseguida del colegio Maestro Pedro Nel Gómez y no ha sido intervenida.

Es importante mencionar que, si bien el INDER Medellín viene adelantando intervenciones en diferentes escenarios deportivos del Distrito, no todos los espacios recreodeportivos se encuentran bajo su administración ni dentro de su competencia directa. En el caso del escenario ubicado en el barrio Florencia, contiguo al colegio Maestro Pedro Nel Gómez, actualmente este no se encuentra bajo la administración del INDER, sino que hace parte de los bienes a cargo de la Secretaría de Educación. No obstante, desde el Instituto se realizarán las gestiones y articulaciones correspondientes con la dependencia competente, con el fin de trasladar la solicitud y evaluar de manera conjunta las posibles alternativas de atención, de acuerdo con los lineamientos técnicos y administrativos vigentes.

Con la anterior información, damos respuesta a su inquietud y quedamos atentos a resolver cualquier duda adicional.

Cordialmente,



Martha Catalina Velasquez Alviar
JEFE OFICINA ASESORA PLANEACION

Proyectó: Diego Armando Rendón – Contratista Subdirección de escenarios	Revisó: Andrea Osorio Montoya – Contratista Oficina Asesora de Planeación	Revisó: Jorge Eliecer Rondón Sánchez - Contratista Oficina Asesora de Planeación
----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, encontrará una encuesta de satisfacción la cual agradecemos sea diligenciada. [Dar click aquí.](#)



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Calle 47D N.º 75-276, barrio Velódromo PBX: (574) 369 90 00
- Correo: atencion.ciudadano@inder.gov.co | www.inder.gov.co
- NIT: 800194096-0 | Código Postal 0500304